

CERTIFICADO

Jose Zuleta Bove, Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, como Ministro de Fe, de este cuerpo colegiado certifica que en Sesión Ordinaria N° 03, celebrada el día 28 de febrero de 2024, con Acuerdo N° 45 por mayoría de los votos de los Consejeros presentes en la sala, se aprobó propuesta enviada por el Gobernador Regional y Presidente del Consejo, don Claudio Orrego Larrain, analizada por la Comisión de Coordinación y Relaciones Institucionales, las “BASES DEL FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES” Concurso año 2024, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, contenidas en el Oficio 176/28, del 19 de enero de 2024, de la sra NICOLE CARDOCH RAMOS, Subsecretaria Gral de Gobierno, dirigido al Presidente del Consejo Regional Metropolitano.

Y junto a lo anterior, y con nro de Acuerdo N° 46, se aprobó, también por mayoría de los votos emitidos en Sala, las representantes de este Consejo Regional en la Comisión Regional Evaluadora del Concurso, siendo elegidas las Consejeras Sra. PAOLA CHAVEZ MADRID, como titular y la Sra. NADIA AVALOS OLMOS como suplente.

Se extiende el presente certificado para los fines administrativos correspondientes.

**JOSE ZULETA BOVE
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO**

SANTIAGO, febrero de 2024.-